

 ProtecFace®	Ficha Tecnica Comercial	Data Rev: 01/04/2022
		Codigo: RQ.03- 05
Revisión: 01		Página: 1/3
Referencia: 704 (S)	Marca: ProtecFace	CA: 47.395
ANVISA: XXX	Resp. Tec.: XXX	CRF: XXX
NCM: 3926.90.90	Cód. EAN: 7898996027506	
Equipo:	PURIFICADOR DE AIRE TIPO RESPIRADOR PIEZA SEMIFACIAL FILTRANTE PARA PARTICULAS PFF2	
Descripción: Respirador purificador tipo pieza filtrante de media cara para partículas, formato doble, clase PFF2 "S".		
Características: Respirador purificador de aire en formato plegable, compuesto por 03 capas montadas sobre una estructura moldeada. La primera capa (exterior) está hecha de tela no tejida, la segunda capa (intermedia) está compuesta por una manta de carbón activado, la tercera capa (intermedia) está hecha de material filtrante con tratamiento electrostático, la capa estructural (interior) está Fabricación en material de tela no tejida. Posee un clip nasal (pinza nasal) en material metálico recubierto con material plástico blanco. Sus correas elásticas se sujetan al cuerpo del respirador sin el uso de clips metálicos; son ajustables a las dimensiones del rostro del usuario, a través de una pieza de material plástico fundido en color azul.		
Dimensiones: Tamaño único Empaque Primario: 17,5 X 12 cm Embalaje maestro 50 X 39 X 32 cm Peso: 5 kg		
Disponible en Color: Negro por fuera y blanco por dentro.		
Rendimiento: Indicado para la protección de las vías respiratorias contra humo, polvo y neblinas no aceitosas. Este respirador se encuadra en la categoría PFF-2(S) y, por tanto, debe cumplir, entre otros, con los siguientes requisitos establecidos de acuerdo con la norma ABNT/NBR 13698:1996 (Equipo de Protección Respiratoria - Pieza Semifacial Filtrante de Partículas: Penetración máxima de partículas a través del filtro mecánico: 6% Máxima resistencia a la respiración: - Inhalación (a 95 litros/min): 240 Pa - Exhalación (a 160 litros/min): 300 Pa		
Aprobación: Certificado en INMETRO bajo el No. 07690-07 2022 Rev 00 de 22/02/2022 de conformidad con los requisitos establecidos por la Ordenanza N° 491, de 10 de diciembre de 2021. (1) Además de las pruebas mencionadas en las notas (2) y (3), la norma NBR 13698 exige otras, como Inflamabilidad, tracción en la válvula de exhalación, fuga en la válvula de exhalación, entre otras. Solo después de la prueba de eficiencia en todos los requisitos, el respirador se considera aprobado y recibe el Certificado INMETRO y el Certificado de Aprobación (C.A). (2) Las pruebas se realizan en el laboratorio, en equipos que utilizan aerosol de cloruro de sodio (NaCl) con un diámetro entre 0,3 y 0,6 micras y un flujo de aire igual a 95 litros/min. (3) Ensayo realizado en laboratorio, en equipos con caudal de aire continuo de 30, 95 y 160 litros/min.		

Indicación de uso: Está indicado para la protección de las vías respiratorias contra polvo y neblinas no aceitosas que no emitan gases y/o vapores, humos metálicos o plásticos, sílice, fibras textiles, cemento refinado (Portland®), hierro mineral, de carbón, mineral de aluminio, jabón en polvo, talco, cal, sosa cáustica, polvo vegetal (como trigo, arroz, maíz, bagazo de caña de azúcar, etc.), polvo de aves con restos de alimento, heces, plumas y plumas de aves, lijado y polvo de esmerilado, neblinas de ácido sulfúrico (con gafas protectoras adecuadas), entre otros. También indicado para el alivio de olores molestos de ciertos vapores orgánicos en concentraciones hasta el nivel de acción (la mitad del límite de exposición ocupacional - LT o TLV) de estos contaminantes. También se recomienda para reducir la exposición ocupacional a aerosoles que contengan agentes biológicos potencialmente patógenos. Debe ser utilizado con el conocimiento y aprobación de las áreas de higiene, seguridad y lugar de trabajo y/o responsable de la empresa.

No utilizar: Para la protección contra el amianto (asbesto).

Vida útil:

- Deseche el respirador después de que no se haya utilizado más de un turno de trabajo, si corresponde. (según NBR 13698).
- Reemplácelo cuando esté rasgado, saturado o con elástico suelto o roto. La saturación varía dependiendo de la concentración de contaminantes, frecuencia respiratoria del usuario, temperatura y humedad relativa del ambiente que debe ser evaluada por el responsable al momento de determinar el uso de EPP.
- VALIDADE: 03 años después de los datos de fabricación, impressa na embalagem do produto.

Limitaciones de uso y advertencias:

- No utilice este respirador para gases, vapores orgánicos y con oxígeno inferior al 19,5% (Inmediatamente Peligroso para la Vida y la Salud).
- No utilizar para polvos y nieblas en concentraciones superiores a 10 veces su límite de tolerancia y con un límite de exposición inferior a 0,05 mg/m³.
- No debe ser utilizado por personas con barba o cicatrices profundas en la cara del usuario en el área de sellado del PFF.
- Abandone inmediatamente el área contaminada si se siente mareado, con náuseas o malestar general.
- Solo para uso contra aerosoles sólidos y líquidos a base de agua.

Instrucciones de uso:

- Algunas personas entrenadas y calificadas deben utilizar o respirador;
- O teor de oxigênio do ar respirável deve ser, no mínimo, 18%Vol;
- O respirador não deve ser utilizado em ambientes sem ventilação, fossos e canalizações;
- O respirador não deve ser utilizado em atmosferas:
Explosivas, deficientes de oxigênio ou condições desconhecidas, e em situações de IPVS (Inmediatamente Perigosas a Vida e a Saúde);
- Este respirador deve ser descartado después o turno de trabajo;
- Respirador sin manutención.

Después de su uso, si es posible, deséchelo en desechos infecciosos apropiados. Porque es protección contra el riesgo biológico.

Modo de uso:

1. Abra el respirador;
2. Sostenga el respirador en la mano, pasando las correas elásticas por detrás.
3. Ajustar el respirador debajo de la barbilla, pasando la banda elástica inferior por debajo de las orejas y la banda elástica superior por encima de las orejas.
4. Use el moldeador de metal para ajustar el respirador sobre la nariz;
5. Ajuste el elástico;
6. Presione el respirador con ambas manos y exhale con fuerza. En caso de fuga de aire consultar con el área técnica.

Almacenamiento

Almacene el respirador en un lugar protegido contra agentes físicos y químicos tales como: Vibración, golpes, luz solar, calor, frío externo, humedad excesiva o agentes químicos agresivos, hasta la fecha de vencimiento, siempre que se encuentre en el paquete sellado.

